

Tribunal Administrativo de Antioquia
Sala Segunda de Oralidad



Magistrado Ponente: Jorge Octavio Ramírez Ramírez

MEDELLÍN, VEINTE (20) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013)

PROCESO	IMPUESTOS
DEMANDANTE	INGEVIAS S.A.S.
DEMANDADO	MUNICIPIO DE MEDELLÍN
RADICADO	05001 23 33 000 2012 00570 00
ASUNTO	FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL

De conformidad con lo señalado en el artículo 180 del C.P.A.C.A. se fija como fecha para la realización de la audiencia inicial el **cinco (05) de junio de 2013 a las 1:30 p.m.**

Se recuerda a los apoderados de las partes que su asistencia es obligatoria, so pena de las sanciones legales correspondientes, sin que su inasistencia impida la realización de la audiencia, salvo que se presente el aplazamiento de la misma, de conformidad con lo contemplado en el numeral 2 del artículo 180 ibídem.

Igualmente que, de conformidad con los artículos 179 y 180 del CPACA, el Tribunal podrá dictar sentencia en la Audiencia Inicial.

NOTIFÍQUESE,

JORGE OCTAVIO RAMÍREZ RAMÍREZ
MAGISTRADO